

El Indecopi asesora a productores y representantes del Gobierno Regional de Amazonas para el reconocimiento del cacao como denominación de origen

La Dirección de Signos Distintivos del Indecopi capacitó a los integrantes de la Mesa Técnica del Cacao y de áreas especializadas del Gobierno Regional de Amazonas sobre las diversas herramientas que ofrece la propiedad intelectual para la protección de los recursos naturales; especialmente, sobre las denominaciones de origen, ante el interés de obtener una para proteger al cacao.

La capacitación realizada en coordinación con la Oficina Regional del Indecopi en Amazonas, buscó contribuir con el desarrollo del sector 'cacaotero', de gran aporte para la economía de esta zona; por lo que la asesoría brindada por los especialistas del Indecopi se centró en informar los beneficios de contar con una denominación de origen para el cacao.

Como se sabe, una denominación de origen es un signo distintivo reconocido por el Estado. Sirve para designar a un producto con características particulares, originario de un determinado lugar geográfico en conexión con factores naturales y humanos (condiciones climáticas, entorno ambiental, conocimientos de los productores, métodos de producción, etc.).

En ese sentido, la denominación de origen permite a un producto diferenciarse de otros similares que se ofrecen en el mercado, debido a que tiene características que lo hacen singular y atraen la preferencia de los consumidores.

Por ello, el Indecopi explicó las fases de desarrollo para el reconocimiento de una denominación de origen y la importancia de fomentar las relaciones entre las personas, los territorios y los productos para un desarrollo rural sostenible.

La institución también capacitó a las asociaciones de productores y empresarios de Amazonas (Jaén, Rodríguez de Mendoza, Utcubamba y Luya) sobre otras herramientas de la propiedad intelectual como: marcas colectivas, marcas de productos y servicios.

Con esta capacitación se motivó a los empresarios y asociaciones para proteger sus productos y servicios como una forma de fortalecer una cultura de honesta y leal competencia en el mercado. Además, conocieron el aporte que ello significa para el desarrollo económico de su región.

La Mesa Técnica está integrada por representantes de asociaciones de productores de cacao y de café de Amazonas. Es impulsada por la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional. Gracias a las constantes actividades que efectúa el Indecopi a favor de la protección de la propiedad intelectual en esta región, hoy es considerado como un aliado estratégico para el progreso de Amazonas.

Lima, 08 de abril de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Síguenos en
Indecopi Oficial

